I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001836

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Cerrillos, 23 OCT. 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/4227/2014; el Ordinario N°1000/387/2014 de la Dirección de Jurídica; el Ordinario Nº400/753/2014 del Director de Administración y Finanzas; el Ordinario N°500/712/2014 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Factura Electrónica N°368/2013 de la Empresa CASIND; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Instrúyase Investigación Sumaria a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en los hechos denunciados mediante el Ordinario N°1000/387/2014 de la Dirección de Jurídica.

2. Desígnase como investigadora de la causa a doña Katia Eterovic Maggio.

3. El Departamento de Personal y Bienestar registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÍA
Alcalde

AAG/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decreto Correlativo"
Investigadora Srta. Katia Eterovic Maggio
Página Web.